

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL
DEL DISTRITO DE ARGANZUELA CELEBRADA EL DÍA 2 DE
DICIEMBRE 2016.**

ASISTENTES:

Presidencia:

D.^a Rommy Arce Legua

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL AHORA

MADRID:

D.^a Julia Cañamero Benítez

D. Jesús Guerra Pérez

D. Jacinto Manuel Navlet

Armenta

D.^a Begoña Martín Cueli

D.^a Natalia Navarro Quintian

D. José María Martín Hernández

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO
POPULAR:**

D.^a Carmen Castell Díaz,
Concejala del Grupo Municipal
Partido Popular

D.^a Ana Helena Navarro Ruiz

D.^a M^a Paz Martín Moreno

D.^a Virginia Sanz Rodríguez

D. Ernesto Enfedaque Villagrassa

D. José Francisco Nieto Heras

D.^a Aurora Martín González

D. Jesús Cuadrado Lozano

D. Cruz Pedro Blanco Sangines

**GRUPO MUNICIPAL
SOCIALISTA:**

D.^a Erika Rodríguez, Concejala
del Grupo Municipal Partido
Socialista

D. Ángel Alonso Calvo

D.^a Marta Marín Gómez

D. Santiago Campos Ruiz

D.^a Ana M^a Nieto Castillo

**GRUPO MUNICIPAL
CIUDADANOS:**

D. Javier Gámez Sánchez

D. Eugenio Manzano Latorre

D.^a M^a Teresa Navarro Otero

ASISTENTES:

D.^a Carmen Castell Díaz,
Concejala del Grupo Municipal
Partido Popular

D.^a Erika Rodríguez, Concejala
del Grupo Municipal Partido
Socialista

SECRETARIO

D. Antonio Piqueras Asolas

COORDINADORA

D.^a Almudena Álvarez García

En Madrid, siendo las dieciocho horas y nueve minutos del día 2 de diciembre de dos mil dieciséis, bajo la presidencia de D.^a Rommy Arce Legua, y en el Salón de Actos del Centro Dotacional Integrado de Arganzuela, sito en el Calle Canarias, nº 17, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión ordinaria los señores que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes a todas. Vamos a dar comienzo al Pleno extraordinario de Presupuestos del año 2017, hoy viernes 2 de diciembre de 2016. Agradecer la presencia de los vecinos que un día viernes se han acercado hasta aquí, hasta el Centro Dotacional Integrado para asistir a esta sesión monográfica sobre los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid. El Orden del día, como sabéis, tiene un único punto que es la comparecencia por mi parte, para informar de los programas presupuestarios de mi responsabilidad, correspondientes al año 2017. Así que, le doy la palabra al Secretario para que explique el orden de las intervenciones, para que todos lo tengamos claro y seguidamente empiezo.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Buenas tardes, en cuanto al orden y tiempos de intervención, recibimos una instrucción de Coordinación Territorial en el que se hace un reparto del tiempo y orden de intervenciones. En primer lugar, va a intervenir la Concejala Presidenta con un tiempo de 15 minutos para hacer una presentación, a continuación, habrá una primera intervención de los grupos municipales en la que el Grupo Ciudadanos dispondrá de 10 minutos para su exposición, así mismo el Grupo Socialista, el Partido Popular y el Grupo Ahora Madrid. Habrá un tiempo de réplica de 5 minutos por parte de la Concejala Presidenta o Coordinación del Distrito, responsable del programa presupuestario. Posteriormente, habrá una segunda intervención de los grupos municipales, donde el Grupo Ciudadanos contará con 5 minutos, así mismo el Partido Socialista de Madrid, el Partido Popular igualmente 5 minutos y finalizará Ahora Madrid también con 5 minutos. Seguidamente, la Concejala Presidenta o la Coordinadora del Distrito, responsable del programa presupuestario dispondrá de 3 minutos. A continuación intervendrá el Portavoz del Consejo Territorial que dispondrá de un tiempo de 7 minutos, al que cabe respuesta por parte de la titular de la Concejalía Presidencia con 4 minutos de duración. Posteriormente tendrá lugar una segunda intervención del Portavoz del Consejo Territorial del Distrito, con otros 4 minutos y finalmente cerrará la sesión la Concejala Presidenta que dispondrá de un tiempo de 4 minutos.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias Antonio. Bueno pues empezamos. Voy a dividir mi intervención en una primera parte en la que abordaré el Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid y una segunda parte en la que me adentraré en el programa presupuestario del Distrito. Presentamos con ilusión unos presupuestos solventes que continúan la senda marcada en 2016. Hemos demostrado que hay alternativas a la dictadura de la regla de oro. Veréis que a pesar de la asfixia a la que la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera pretende someter a las Administraciones, nosotros conseguimos superar esa vulneración del estado social de derecho, desterrando del horizonte de esta ciudad la prioridad absoluta del pago de la deuda frente a las necesidades de la

población. Nunca más un Madrid sin su gente, nunca más un Madrid que tenga pies de barro en lo social, por ello nuestros presupuestos son más sociales, más participativos, más solidarios y más feministas y cómo esto no son solo palabras, sino compromisos, esta declaración lleva aparejada una fuerte inversión que en 2017 experimenta una subida del 6,5 con respecto al 2015, alcanzando para este año los 4.702.875 millones de euros. Vamos a ver, como se materializan en las cuentas el cumplimiento de los derechos humanos fundamentales, de derechos humanos fundamentales como el derecho a la vivienda, la igualdad entre hombres y mujeres, el derecho a la diversidad, el derecho a participar, el instrumento que además recientemente hemos aprobado para llevarlo a cabo. El Plan de Gobierno, tiene como objetivo devolver a Madrid a su gente, con un paquete de medidas para las que destinamos un incremento del gasto social de 21,7% adicional con respecto al 2016. En dos años hemos aumentado el gasto social en un 53%, podemos decir con orgullo que el Ayuntamiento de Madrid es el segundo en inversión social de 350 ayuntamientos analizados recientemente en un informe de la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes en Servicios Sociales. Invertimos 144,36 euros por habitante, frente a una media de 78 euros en el estado español. No damos la espalda a la desigualdad que aqueja a nuestra ciudad, donde muchos madrileños y madrileñas son trabajadores pobres, con salarios que no superan los 429 euros al mes y donde tres de cada diez madrileños y madrileñas están en riesgo de exclusión social.

En segundo lugar aumentamos las inversiones en 33,6% con respecto al 2016, apostamos por aumentar los servicios públicos y los equipamientos de la ciudad. Decíamos que no se trataba de gastar más, sino de gastar mejor, en consecuencia por segundo año consecutivo tenemos un superávit que alcanza los 953 millones. Pretendemos además llegar a los 1.100 millones cumpliendo con todos los requisitos que nos impone Hacienda. Nuestro ahorro es muy superior al de otras administraciones. Para que no tengan dudas, los principios rectores de nuestros presupuestos son en primer lugar, las necesidades sociales, que irán siempre por delante, un sistema fiscal más equitativo y justo, un incremento de las inversiones en gasto social y una mayor descentralización y por supuesto la estabilidad financiera.

Con respecto a la evolución del gasto social, como decía antes, ha aumentado en un 21,5% con respecto al 2015 en este presupuesto y en un 11,1% con respecto al 2016. Todos los programas de gasto social aumentarían, excepto en dos partidas, servicios complementarios a la educación y planes de barrio, sin embargo se mantienen con un presupuesto muy superior al de 2015. Destacar la promoción y gestión de la vivienda con un 84,4% que lo dedicaremos a la promoción de vivienda pública que fue dilapidada por el Partido Popular, la conservación y la rehabilitación de la vivienda a lo que dedicaremos un 115,8%, un programa específico de igualdad entre mujeres y hombres que aumenta en un 34,17%, la atención e inclusión social y emergencia aumenta en un 17,85%, el fondo de reequilibrio territorial en un 38,5%,

los centros docentes de enseñanza infantil y primaria en un 18,72% o el programa de absentismo en un 57,9%, así como el de atención a emigrantes en un 23%.

En cuanto a la deuda pública y si nos preguntamos cómo se financia este aumento del gasto social, un aumento de estas características, pues lo financiamos evidentemente, con una disminución de los gastos derivados del endeudamiento, ya que supondrán el 10,8% en 2017 sobre el total de gastos, cuando en 2015 era, vamos a recordarlo del 21,4%. La deuda cae por la disminución de gastos financieros en un 12,4%, tanto como de amortizaciones ordinarias de la deuda un -30,8%. A finales del 2017 la deuda será, esa es la previsión que manejamos, de 3.447 millones, un 39% menos desde que asumimos el gobierno. Cuando llegamos al gobierno de la Ciudad de Madrid la deuda era de 5.416 millones, y todo esto a pesar de que cada año se dedica menos al servicio de la deuda. En el 2015, fueron a pagar la deuda 941 millones, en el 2016, 719 millones y este año 523 millones. Cómo veréis si estudiáis los presupuestos en detalle, aumentan todos los capítulos excepto el 3 y el 9 de gastos y pasivos financieros, respectivamente. En cuanto a los ingresos se espera un aumento de 215 millones de euros. Las medidas fiscales suponen una subida de recaudación de 70,5 millones de euros, que no pasa por la subida generalizada de impuestos, si no por una mejor redistribución de la carga. La fiscalidad se debe regir por los principios de suficiencia, progresividad y justicia como eje imprescindible para reducir la desigualdad. Otro de los ejes de nuestro presupuesto es el fondo de reequilibrio territorial que es una herramienta clave para atajar el desequilibrio territorial y la desigualdad social que lleva aparejada. Atendiendo a la especial vulnerabilidad de 128 barrios de Madrid, este año aumenta su dotación de 30 a 76 millones, este programa nos va a permitir avanzar en la cohesión social consolidando al mismo tiempo los principios de corresponsabilidad y solidaridad interterritorial. En cuanto a los presupuestos participativos, este año contábamos con una dotación de 60 millones que han sido íntegramente destinados a diferentes proyectos decididos por los ciudadanos y ciudadanas de Madrid. Estos proyectos que han llegado al final a 623 se van a ejecutar a lo largo de este año. También en este año, consolidamos la integración de la perspectiva de género en las políticas públicas y con este objetivo, en 2016 pusimos en marcha una comisión de evaluación de impacto de género en el presupuesto municipal y contaremos este año también, con una auditoría externa para hacer un seguimiento, tanto del impacto de las cuentas como de su ejecución desde una perspectiva de género.

Y pasamos al presupuesto del Distrito, el presupuesto del Distrito de Arganzuela, este año es 25,53 millones de euros. Experimenta una subida del 7% con respecto al 2016, colocándose muy por encima del presupuesto del 2015. El presupuesto per cápita de Arganzuela alcanza los 223 euros por habitante. En nuestros presupuestos los verdaderos protagonistas son los 21 distritos de Madrid, nuestra prioridad son los ciudadanos, por eso los barrios y las gentes de Madrid son lo primero.

Creemos en la descentralización y por eso los distritos, en términos globales, experimentan una subida del 18% con respecto al 2015, con un presupuesto total este año de 600,7 millones destinados a los distritos. En cuanto a las inversiones territorializadas, se invertirán entre las que son compartidas por varios distritos, 772 millones, lo que supone un incremento del 23%. En el caso del Distrito de Arganzuela, la inversión alcanzará los 9.517.000 euros. Si pasamos a ver los capítulos y programas, esta es la comparativa del presupuesto de este año en relación a años anteriores y en cuanto a los capítulos y los programas tenemos que destacar una variación positiva en el capítulo de familia e infancia con un aumento del 12,55%. Aumentamos el presupuesto de 319.000 euros a 359.000 y hay que recordar que el presupuesto en el 2015 de este programa era de 178.500 euros. En atención e inclusión social, el aumento es de 39,71%, pasamos de 1.374.000 a 1.920.442 euros. Respondemos a nuestro paradigma de lucha contra la desigualdad. En servicios complementarios a la educación el aumento es de un 88,12% con un presupuesto total 258.000 euros. En actividades culturales aumentamos también un 14,17%, con un presupuesto total de 1.402.000 euros. En participación ciudadana, aumentamos también un 46,52% y en igualdad entre mujeres y hombres, es una partida de nueva creación que introducimos este año con una dotación de 20.000 euros. Centros docentes de enseñanza infantil y primaria tendremos un aumento del 59,98%, con un presupuesto de 2.602.081 euros. En instalaciones deportivas, aumentamos también un 3,66% y en edificios, un 24,83%. No puedo pasar sin destacar algunas de las inversiones más importantes que haremos este año en el distrito de Arganzuela. En primer lugar, la rehabilitación del mercado de frutas y verduras con una inversión de 5.000.000 de euros. Las obras se han iniciado ya en el mes de septiembre, el proyecto arquitectónico recoge una buena parte de las demandas planteadas por las vecinas en el proceso participativo celebrado entre mayo y junio de este año. Este equipamiento innovador acogerá oficinas municipales, una biblioteca, un espacio autogestionado por vecinos y colectivos sociales, así como espacios polivalentes como auditorios y zonas verdes. Así mismo, tengo que señalar, aunque no me da tiempo a señalar todas las inversiones, pero si dos en especial, las escuelas infantiles de la calle Eros, que tiene una dotación este año de 600.000 euros y la escuela infantil de la calle Chulapos con una dotación de 50.000 euros. En ambos casos, con la construcción de estas escuelas infantiles damos respuesta a una demanda real y acuciante en nuestro distrito en lo que respecta a la infradotación de plazas infantiles en la red pública. Para la franja de 0 a 3 años, del total de solicitudes de admisión presentadas en los últimos tres años, sólo un 26,7% han conseguido una plaza en la red pública de escuelas infantiles, por ello es muy importante el compromiso que hace este ayuntamiento con la dotación de escuelas infantiles. Así mismo y solamente por mencionarlo muy rápido, tenemos en presupuesto el centro juvenil de la calle Bronce, el Centro Deportivo del Barrio de Legazpi en la calle Ricardo Damas, con una dotación de 300.000 euros, en Centro Deportivo del Marqués de Samaranch con una dotación también de 300.000 euros para la construcción de pistas, el

Parque Madrid, los espacios dispositivos de naturaleza que tendrá una dotación de 304.500 euros, el Planetario con una dotación de 63.000 euros, la nave 8 del Matadero, las obras de adecuación para la sede de la Escuela superior de diseño de Madrid con una dotación de 450.000 euros, que actualmente, la Escuela tiene su sede en Moratalaz, pero se trasladará aquí a nuestro distrito, además una parte de la nave tendrá otros usos todavía pendientes de definir y que van a conveniarse con el Distrito de Arganzuela. Las obras de conservación de edificios del distrito que van a tener una dotación de 258.935 euros y las obras de conservación en centros docentes con un dotación de 575.000 euros. En instalaciones deportivas invertiremos este año 225.000 euros y ya finalizo, porque no me ha dado tiempo lamentablemente a abordar más inversiones.

En conclusión, hemos demostrado que hay otra forma de hacer las cosas y esto pasa por devolver Madrid a los madrileños y madrileñas, apoyando a las que empujan y ayudando también a los que caen, mediante políticas públicas que promuevan la igualdad de oportunidades, la progresividad fiscal y la prestación de servicios públicos de calidad, el refuerzo de la inversión social y sobre todo el fomento de una participación real que abra las instituciones a la gente, ensanchando la democracia más allá de los representantes electos. Y por ello en los presupuestos de este año, la ciudadanía ha tomado parte activa gracias a la convocatoria de presupuestos participativos, como a través de la concertación del fondo de reequilibrio territorial. En el 2017 daremos un paso más por democratizar nuestro municipio, con la puesta en marcha de los foros locales de participación ciudadana que constituirán un soporte clave en el proceso de descentralización. Gracias. Tiene la palabra Ciudadanos.

D. Eugenio Manzano vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Hola, buenas tardes, antes de empezar quiero que seamos igual de laxos con el tiempo para todos los grupos, ya que es un acontecimiento único para el cual podemos todos tener preparados nuestros discursos y aprovechar el tiempo. Cuando preparamos el discurso para este pleno, lo primero que hicimos en nuestro grupo municipal fue analizar con detenimiento toda la documentación relativa a la ejecución del presupuesto del 2015 y sobre todo el proyecto de presupuesto general del 2017. En él, se nos brindan las líneas políticas que deberían marcar este proyecto, más inversión, más gasto social como ha dicho la Señora Concejala, sistema fiscal más equitativo, perspectiva de género, fuerte crecimiento de los distritos, primera experiencia de los presupuestos participativos. La verdad es que nos hubiera gustado que estos principios fueran realidad, ya que por lo menos serían coherentes con sus ideas y que según ellas, su proyecto es ajustarse a lo que ustedes no indican y que pudieran hacer que nuestra ciudad fuera un lugar más amable, dónde los vecinos puedan disfrutar de servicios, dotaciones e infraestructuras a la vanguardia de las mejores ciudades de Europa. Pero lamentablemente, al ir desgranando punto por punto, solo descubrimos que todo queda en meras palabras, en papel mojado, en

promesas incumplidas. Lo que encontramos es un auténtico descontrol del gasto en sus presupuestos, todo un despropósito, un brindis al sol. El presupuesto para 2016, ya supuso una declaración de intenciones, el salto adelante fue espectacular y superó con mucho el límite o techo de gasto fijado para administraciones con carácter general. Si hablamos de ingresos, su grupo municipal no dudó sin necesitarlo, en aumentar los ingresos fiscales a pesar de disponer de un elevado remanente de tesorería, que entre otras cosas nos hubiera permitido aumentar los gastos de inversión de manera razonable y responsable sobre todo, amortizar la deuda a los vencimientos acordados y llevar a cabo una bajada sensible de los impuestos, ¡ah! y amortizar la deuda que de eso que sabían ustedes poco, pero que al final la economía también es verdad debe ser su fuerte, pero no, ya vimos que el equipo de Carmena no está por bajar la presión fiscal a los madrileños salvo ajustes menores, maquillaje y propaganda populista. La única forma que tenemos de calificar su programa de ingresos es como un auténtico sablazo fiscal, un abuso del bolsillo del contribuyente, ustedes que dicen ser el partido de la gente. El presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid y Organismos Autónomos en el 2017, supone un aumento de ingresos en prácticamente un 5% en comparación con el 2016 y si hablamos de impuestos entre los directos, indirectos, tasas y precios públicos hay un incremento de más 187.000.000 euros con respecto al 2016, millones que pagaremos todos los madrileños, por supuesto. Ojo, el Ayuntamiento tendrá gracias a ustedes una media de 70 euros de ingresos por cada madrileño con respecto a 2016 y 100 euros si lo comparamos con el presupuesto del 2015. Recordemos y esto es muy importante, que el Ayuntamiento de Madrid recauda la cifra de 1.500 euros por cada uno de los 3,2 millones de madrileños. Otro aspecto importante de su proyecto de presupuesto para el año 2017, es que vuelve a subir los impuestos y en especial el IBI, la mayoría de los madrileños pagaremos mucho más IBI en 2017, abonaremos prácticamente 90.000.000 más que en el 2016, se ha multiplicado por 3 en los últimos años esta partida, y ¿por qué no? hablar de las ponencias parciales del IBI que nuestro partido había propuesto y que solo por el mero arbitrio de su grupo municipal, se ha realizado tan solo en 22 de los 109 barrios de Madrid, produciéndose una situación injusta para los 87 barrios en los cuales el Ayuntamiento ha decidido no realizar la ponencia catastral. Curiosamente, en el Distrito de Arganzuela, por si no lo sabían nuestros vecinos, en ninguno de ellos se ha dado esta ponencia parcial, lo cual lo sentiremos todos en nuestros bolsillos. Curiosamente, Ciudadanos también propuso una rebaja de este impuesto en el IBI, en el Pleno se aprobó llevarlo a la Comisión para su estudio y rebaja, pero ya hemos comprobado que ustedes no la han considerado en su presupuesto, una lástima. Como consecuencia de todo esto no se cumplen los acuerdos del Pleno, pero de esto ya estamos acostumbrados en este distrito. Si hablamos de plusvalía, se estima recaudar 91 millones de euros más en este concepto, que es un 16,51 más con respecto al año pasado, otro sablazo, en este caso Ahora Madrid, tampoco ha considerado su revisión como se aprobó en el Pleno de Cibeles, demagogia pura Señores. Se trata a nuestro juicio de una mera

declaración de intenciones, viendo la ejecución presupuestaria del 2016 y su escaso cumplimiento en este ejercicio, que por citar un dato concreto llevamos al día 31 de octubre, únicamente una ejecución del 19,91%. Esta ejecución presupuestaria, refleja una nula capacidad de gestión por parte del Equipo de Gobierno. Con todo esto, su equipo presenta para el año 2017 un proyecto de gastos e inversiones de 4.311,3 millones de euros, al que faltaría sumar además los 175 millones de las inversiones financieramente sostenibles. Los datos son concluyentes, en tan solo dos años, del 2015 al 2017, el aumento de gasto en inversiones está cerca de alcanzar los 1.000 millones de euros de gasto real del 2015, un incremento que superaría el 33% en dos años, a este ritmo acabarán ustedes la legislatura aumentando en un 100% el gasto. Es un presupuesto de enorme gasto superfluo, con duplicidades. Efectivamente, que han heredado una superestructura del PP y es un momento de que su política de personal se pudiera llevar a cabo, pero sin embargo, lo único que hacen es quitar a unos para colocar a los míos, poco más. A destacar con una plantilla ya de más de 40.000 empleados públicos, el incremento de algunas partidas de gasto como el de personal eventual crece en un 35%, en resumen de 2015 a 2017 los gastos corrientes aumentan en 600.000.000 euros, el aumento es de tal magnitud que solo razones muy fundadas y justificadas podrían explicarlas, pero Ahora Madrid no nos ha dado hasta ahora esas explicaciones, esto marca un estilo de gobernar y una senda presupuestaria que nos permite ya adelantar lo que va a ocurrir y se lo vamos a decir, en 2016 no van a realizar una parte muy importante de las inversiones previstas, algunas van a desaparecer y otras no realizadas las van a trasladar al 2017. La verdad es que el papel lo aguanta todo y algunos políticos tienen poca seriedad a la hora de establecer planes y programas al servicio de los madrileños. ¿Alguien puede afirmar, visto el desbarajuste de cifras reales y previstas, que existen criterios de racionalidad económica, de prudencia y de control del gasto público a la hora de proponer aprobar y llevar a cabo la ejecución de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid? Y si hablamos de los Distritos, el presupuesto efectivamente, asciende 607.000.000 euros, eso es una de las cosas que si que es verdad, es un 12,9% del total del Ayuntamiento que supera los 4.708.000.000 para el 17, es decir el peso de los Distritos no ha cambiado con respecto a otros años, no hay descentralización. De momento, lo que es seguro es que si que es verdadero que el incremento se da en que han aumentado en 21 el número de Asesores a 50.000 euros y que los Gerentes de Distrito tan solo han cambiado de nombre, pero la ejecución presupuestaria sigue siendo la misma.

Vamos a analizar nuestro Distrito, a la hora de analizar los presupuestos de Arganzuela, nos hubiera gustado por lo menos haber encontrado los principios políticos en las partidas que lo componen como hemos comentado al principio, pero lamentablemente tampoco lo encontramos. Tenemos que empezar diciendo que no son los presupuestos que Arganzuela se merece y ¿por qué?, es efectivamente un presupuesto expansivo en su importe, pasamos a 25,5 millones, como usted dice de euros, un 7% más, también eso es verdad pero todavía estamos muy

lejos de otros distritos más favorecidos por sus políticos y quizás donde la cuota electoral es mayor. Importante también señalar que de esos 25,5 millones, es decir el 44% del presupuesto del Distrito se va en gastos de personal, aunque veremos que tampoco son suficientes porque la realización de programas en nuestro distrito van a necesitar la ayuda de empresas externas. Vamos a ir viendo las partidas más significativas, en actuaciones en vías públicas se incrementan 2.000 euros, poco se va a poder acometer más, aparece un nuevo centro de programa de gasto, de igualdad entre mujeres y hombres dotado con una partida de 20.000 euros, que ¿en dónde se van a ir esos 20.000 euros?, ya se lo digo también, en el pago de trabajos realizados por empresas ajenas al Ayuntamiento, efectivamente afines al grupo municipal para los eventos del 8 de marzo y del 29 de noviembre, recompensar a los afines, a la casta critiqué y en la casta me convertí. En cuanto al programa de familia e infancia y a parte de las transferencias corrientes que reciben de 90.000 euros, esta partida se incrementa en 76.000 euros con respecto a 2016, pero como el anterior punto, se van en su mayoría a pagar trabajos que realizarán empresas externas. Pero si hay un aspecto importante en la rebaja de las partidas presupuestarias en nuestro distrito, es en la de las personas mayores, caen un importe de 1.000.000 euros con respecto al año 2016, de 6,7 millones a 5,8 millones es decir un 15% menos, esta rebaja se aprecia en el servicio de ayuda a domicilio y lo lamentamos mucho, nuestro colectivo de vecinos mayores es cada vez mayor en el distrito y con muchas y graves necesidades y carencias y no entendemos como esta partida se reduce tan drásticamente, no creo que nuestro grupo de mayores se alegre cuando se enteren de esta reducción de 1.000.000 euros para ellos, poco sociales para nuestros mayores parecen estos presupuestos de Ahora Madrid para el 2017, bueno quizás este tramo de edad no sean tan importante para ustedes, ya lo manifestó en su momento su Diputada Carolina Bescansa, aunque les aseguro que sí lo son para nosotros, porque son nuestras madres, nuestros padres, nuestros vecinos, que han luchado mucho para darnos a todos el espacio común en el que vivimos y que ahora se ven olvidados por ustedes y un aspecto curioso de esta reducción, se articula cuando se mantienen las mismas variables medibles para su calculo que el año pasado ¿por qué entonces su reducción? Pues yo se lo aclaro rápidamente, de los 6,8 millones del presupuesto de 2016 para este colectivo, solo se ha realizado, es decir se ha pagado un 53%, 3,5 millones ¿para qué dotar de mayor presupuesto a esta partida o a otras partidas, si sólo son capaces de ejecutar en un 50% las mismas? A ver cómo se lo explican a los mayores, aquí vemos otra característica de su presupuesto, su falta de ejecución, motivada por su ineptitud, ineficacia, inexperiencia, su falta de conocimiento, su torpeza o como queramos llamarlo a la hora de llevar a un buen término lo que han diseñado sobre el papel. Nos conduce desgraciadamente a que el distrito no evolucione en su desarrollo como debería y claro, como consecuencia un estancamiento. Quizás la Señora Presidenta tiene más en mente otros distritos que éste, ya nos lo ha dicho en su discurso. En cuanto a los centros docentes de enseñanza infantil y primaria, vemos una subida de la partida con respecto al año pasado de 1,6 millones frente a los 2,6 de

este ejercicio, lo cual nos congratula de verdad. Estamos a favor de que se dediquen más recursos este año, pero luego pensándolo bien, no entendemos tampoco para qué, en la partida designada del año pasado de este concepto solo se ha ejecutado un 68%, con lo cual para que lo voy a dotar si luego no lo ejecuto, bueno quizás simplemente para justificarse. Ya voy a terminar, en instalaciones deportivas aumentan el presupuesto en 300.000 euros, pero también expresamos nuestras dudas en su realización. El año pasado también teníamos presupuestos un importe de 300.000 euros para cambiar el césped del Polideportivo Samaranch, no se ha realizado, así que eliminamos la partida del presupuesto a mitad de año, nos dijeron que se hacía a cargo del Ayuntamiento a cambio de otra partida, en fin una falacia más. Por reseñar otro incremento de las partidas presupuestarias de este año, es la de Concejalía de Presidencia que aumenta 60.000 euros, pero no para los vecinos, si no para pagar al nuevo asesor. Y como término, no me gustaría dejar sin reseñar el efecto de las inversiones, perdón, si bien, los presupuestos participativos por terminar, la ejecución que debería haberse llevado a cabo durante el 2016, que se aprobaron 100.000 euros y el número de programas a realizar cuatro, la realidad de los cuatro, sólo se podrán ejecutar como mucho y siendo benévolos dos, los otros dos imposible, se ejecuta el 50% de los programas y en importes de los 100.000 euros sólo gastamos 41.400. Creo que con esto está todo dicho, no nos gusta su gestión, no nos gusta su ejecución y no nos gusta su presupuesto. Y por eso, nuestro grupo no lo va a apoyar. Gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias. Tiene la palabra el Grupo Socialista, el Portavoz del Grupo Socialista por un tiempo de 10 minutos.

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Buenas tardes, con su permiso Señora Presidenta. Antes de entrar en el presupuesto de Arganzuela, voy a hacer algunos comentarios también sobre el presupuesto general del Ayuntamiento. El presupuesto consolidado del Ayuntamiento de Madrid para el año próximo va a crecer en 220 millones de euros respecto a 2016, representa un 4,9% y va a alcanzar los 4.708.000.000 euros. También van a aumentar las inversiones en un 12%, para llegar a los 404.000.000. Pero por el contrario, en este caso las inversiones financieras sostenibles previstas hasta el momento son sólo 170.000.000, frente a los 260.000.000 que se presupuestaron en 2016, luego nos encontramos con una reducción de 90.000.000 menos. Para el Partido, para el Grupo Municipal Socialista las inversiones fue uno de nuestros objetivos, el aumentar las inversiones teniendo en cuenta que Madrid arrastraba un fuerte déficit de inversiones tras los muchos años de recortes del P.P. Con nuestras iniciativas y con nuestro voto, se potenciaron mucho las inversiones incluidas en el presupuesto inicial y también a la hora de incorporar nuevas inversiones como fueron las IFS, las inversiones financieramente sostenibles, la verdad Señora Presidenta es que estamos preocupados porque no es suficiente con hacer unos buenos presupuestos, hay que presupuestar bien, hay que presupuestar distinto y sobre todo hay que

cumplir lo presupuestado y en eso es donde estamos más flojos. Hasta ahora los datos de ejecución que tenemos de presupuesto sobre todo en la inversión son malos, yo diría que son muy malos. En el pleno de octubre ya hice una pregunta y estuvimos hablando de estas cosas porque estábamos muy preocupados y ahora lo ratifico. En septiembre de 2015 se habían ejecutado 73.000.000 euros de gasto, y este año solo llevamos ejecutados a esa fecha 56.000.000, bueno 57, un 11,5% del total, esto es muy poco. Bueno no todo van a ser malas noticias, hay alguna buena, es que se reduce mucho el coste anual de la deuda, se reduce en 193.000.000 euros y esto va a redundar en beneficio de los madrileños porque estos dineros se van a poder utilizar y se van a liberar para utilizarlos en otras cosas. Ahora ya voy a hablar de una noticia menos buena, porque nos preocupa, porque nosotros estamos en un distrito. El presupuesto gestionado por los distritos crece un 12,8%, 69.000.000 más, sin embargo, el porcentaje sobre el total del presupuesto que es lo que nos interesa, pues prácticamente se mantiene igual, solamente sube en un 0,9% y por el contrario, se han reducido las inversiones, las inversiones gestionadas por las Juntas van a pasar de los 47,7 millones a 42,9 un 10% menos. Esto es así Señora Presidenta porque la desconcentración del gasto solo será posible cuando llevemos a cabo una desconcentración de competencias. Desconcentrar competencias es descentralizar y eso es algo que no se ha comenzado todavía el proceso. En nuestro programa electoral planteábamos una desconcentración de gasto para alcanzar el 25% del presupuesto global del Ayuntamiento a gestionar en los distritos al final del mandato, en 2019 a este paso no llegamos ¡eh!. Hay otros datos que también nos preocupan, se reduce el servicio de ayuda a domicilio a las personas mayores en 5,7 millones, esto es serio, pero es que lo mas serio es que a Arganzuela le toca de los 5,7 millones de euros, 1 millón de reducción. Nosotros propusimos el año pasado un aumento de 30.000.000, pues si ahora vamos a reducirlo, mal. Señora Presidenta aquí, no sé, tendremos que esperar a final de año para ver como al final se cierra el presupuesto, pero de momento las cosas no van bien y estamos hablando en estos temas, no hablamos de caridad a los mayores, estamos hablando de justicia social y de redistribución, que es otra cosa. Por subconceptos, hay muchos que crecen, casi todos, pero hay algunos que nos preocupa que crezcan y es el de estudios en trabajos técnicos, que pasa de 48 o 49 millones a 62. Aquí nosotros siempre hemos defendido que no estamos a favor de ese tipo de gastos, porque entendemos que los trabajadores municipales pueden desarrollar gran parte de las tareas y las labores que se externalizan y que se llevan a cabo a través de las contrataciones externas. Hay otro capítulo que crece también y es el de publicidad y propaganda, que aumenta en 6.000.000 euros hasta los 10,8. Estas dos cosas no nos gustan, la verdad. Desde el punto de vista de políticas de gasto, la verdad es que aumentan casi todos excepto la deuda municipal que eso está bien, ya lo he dicho antes, pero también solo disminuyen dos partidas; una es la de investigación, desarrollo e innovación en un 15% menos y la de medio ambiente, y a mí eso me preocupa, porque con todos los árboles que se nos están cayendo y estas cuestiones creo que deberíamos pensar en ello antes de que tengamos que lamentarlo.

Suben afortunadamente los gastos en vivienda, en urbanismo, en cultura, en transporte público, en sanidad, esto está muy bien y mención aparte Señora Presidenta, como usted ha dicho merece el incremento en gasto social en un 10%. Si hablamos de los Distritos ya he dicho algo y es que la descentralización no se ha producido, con el P.P. los distritos pasaron a un segundo plano y ahora no estamos revertiendo la situación a la velocidad que debiéramos hacerlo. Voy a ir avanzando algunas cosas, la verdad es que se incrementa un poco el presupuesto gestionado por los distritos de 538 pasa a 607, pero en la misma cuantía que se incremente el presupuesto municipal, no hay transferencias. Vamos a ver, esto lo que pone de manifiesto es que hay un problema de falta de competencias en los distritos y sobre todo, claro no hay competencias porque no tenemos medios, no tenemos recursos y esto hay que abordarlo. En cuanto a las plantillas de los distritos, pues claro aquí se demuestra que sube un 2,5% que es similar al crecimiento del Ayuntamiento y lo que si se contempla es el aumento de algún empleado eventual, o sea que ya estamos empezando con los asesores. La verdad es que todos los distritos aumentan en mayor o menor medida, yo tengo la relación aquí, no voy a entrar en ella, porque no se trata de comparar entre unos y otros, cada uno tiene sus necesidades y nosotros estamos a favor del reequilibrio territorial, pero yo le voy a decir una cosa, Arganzuela está en crecimiento del presupuesto, Arganzuela está el quinto por la cola y en Arganzuela, Señora Presidenta no somos todos ricos aunque usted piense lo contrario, en Arganzuela hay muchas necesidades.

Finalizo con el presupuesto del Ayuntamiento diciendo que este no es nuestro presupuesto, que necesita muchos cambios, que si Ahora Madrid quiere contar con el apoyo en la Plaza de la Villa para la aprobación del presupuesto, pues va a tener que hacer cambios, va a tener que reducir gastos con los de estudios y publicidad y va a tener que aumentar otros gastos como son el de empleo, vivienda, servicios sociales, movilidad y tal, nosotros vamos a presentar enmiendas en este sentido.

Ahora voy a pasar a hablar de Arganzuela, no me va a dar tiempo, pero bueno utilizaré para dar el repaso total a todo, utilizaré la segunda parte de mi intervención, los cinco minutos restantes. El presupuesto de Arganzuela este año es de 25,5 millones de euros y supone un incremento, como usted ha dicho del 7,00% pero es sobre el inicial, porque el presupuesto final del año pasado, del año 2016 fue de 24.770.000 euros, con lo que el crecimiento real es de un 3%, salvo que también se incremente el presupuesto definitivo, es decir que para comparar iniciales con finales o finales con iniciales. Este incremento Señora Presidenta es insignificante porque, si atendemos a las promesas de descentralización del gobierno municipal, pues no vamos a llegar al 25% ese que teníamos como compromiso en 2019. Si empiezo por programas, aparece un programa nuevo que es igualdad entre hombres y mujeres, este programa y bienvenido sea, creo que es una necesidad que se pone de manifiesto cada vez que escuchamos una noticia triste en la televisión o en la radio. Está dotado con 20.000 euros pero si atendemos a los indicadores, el presupuesto se va a utilizar solo en realizar 12

actividades, de ellas 7, el 8 de marzo y 5, el 25 de noviembre, yo creo que este presupuesto, este programa exige una continuidad y que se realicen actividades de sensibilización y de concienciación a lo largo de todo el año y no solamente durante las fiestas.

Vamos a hablar de familia e infancia, este programa se incrementa en un 39% los trabajos realizados por otras empresas, pero a cambio se reduce lo que son transferencias a familias, se reduce en 36.000 euros. Esto son las ayudas que se dan a las familias, no sé, vamos a trabajar mucho, pero al final en qué lo vamos a plasmar, cómo las vamos a ayudar cuando haya necesidades. Si atendemos a los objetivos que se reseñan en el proyecto de programa, vemos que disminuyen ligeramente los niños y niñas atendidas en el Centro de Día, pasando de 60 a 55 y los niños beneficiarios del Comedor escolar pasan de 220 a 50, esta reducción es muy seria ¿eh?, cuando nosotros hemos estado planteando en base a la información que teníamos que se aumentasen las becas y que se abriesen los comedores en períodos no lectivos. Hay iniciativas al respecto que ha presentado mi compañera Marta.

En el capítulo de riesgo, de menores en riesgo de exclusión desaparece el subcapítulo dedicado a ayudas económicas en niños en riesgo de exclusión, contábamos con 85 en 2016 y ahora ha desaparecido. Señora Presidenta, esto nos sugiere algunas preguntas. La primera pregunta es ¿están cubiertas todas las necesidades?, ¿no hay demanda de ayudas?, ¿es que se ponen muchos impedimentos para otorgar las ayudas? ¿no será que no se publicitan estos servicios y son desconocidos por las personas necesitadas? ¿No será que no tenemos recursos humanos para gestionar adecuadamente los presupuestos y por eso al final sobran de estas partidas?

No sé si me queda tiempo para abordar la de personas mayores, porque esta partida si que me preocupa ¿no?, la reducción de 1.000.000 euros en asistencia y ayuda a domicilio en un distrito que tenemos una población mayor de 65 años del 18,4% es serio ¿no?. Voy a citar actividades que desaparecen; desaparecen gestión y prestación de adaptaciones geriátricas en las viviendas de los mayores, desaparece gestión y prestación del servicio de fisioterapia preventiva en mayores, en lo referente a participación del mayor en la vida social, ocio y tiempo libre, observamos que aumentan los socios en Centros mayores en 300, pasando de 13.700 a 14.000, pero a cambio disminuyen los talleres realizados, pasando de 140 a 125, las comidas servidas en Centros de mayores que pasan de 18.100 a 15.500 y los usuarios de alzheimer de 170 a 130, aquí por tanto repetiría la misma pregunta del punto anterior y además añadiría alguna otra. ¿Cómo van a reducir la tasa prevista o cuándo se va a reducir la tasa prevista por el servicio de teleasistencia que es algo que se acordó al principio del mandato?, me hago otra pregunta, ¿las personas mayores no pueden abonar la parte correspondientes a los servicios y por eso no lo solicitan?, ¿qué trabajos de campo, qué visitas están realizando a las zonas susceptibles para identificar necesidades? Señora Presidenta, ahorrar lo innecesario es un síntoma de buena gestión, ahorrar lo innecesario, pero no gastar lo

necesario sobre todo cuando además hay recursos y hay necesidades, es demostrativo de mala gestión, yo me hago una pregunta más y me gustaría contestarla. ¿En cual de los dos casos estamos?

Si pasamos al programa de atención social y atención a la emergencia, aquí se produce un incremento notable de 545.000 euros y destacar que de éstos son 447.000 a contratar servicios, como ya dije anteriormente y solo 30.000 a transferencias a familias. Nosotros hemos registrado una iniciativa para el próximo pleno, preguntando si son ustedes conocedores de la existencia de familias víctimas de pobreza energética en nuestro distrito, por si se pueden hacer actuaciones de ayuda a la emergencia. En centro social, docentes y enseñanza infantil y primaria, pues también se incrementa el programa pasando 1,6 a 2,6 millones de euros y la mayor parte se la lleva la reparación, mantenimiento y conservación de edificios y reformas, como usted ya ha dicho. Hay una partida nueva de 900.000 de limpieza y aseo, pero a cambio desaparece otra de contratación de servicios, con lo que yo creo que es una forma distinta de contabilizarla o de registrarla en el proyecto de presupuestos.

En servicios complementarios a la educación se incrementa en 120.000 euros, de los que 100.000 están destinados a transferencias a instituciones sin ánimo de lucro. Supongo que son transferencias que se hacen a los colegios y a las AMPAS para actividades complementarias a la educación, esto está bien, estamos de acuerdo que se incremente esto. En actividades culturales, aquí el programa se incrementa en 174.000 euros, un 14%, pero observamos con preocupación que disminuye una partida para nosotros importante, porque lo vemos todas las tardes, muchas tardes cuando venimos a la Junta, vemos la gente que asiste a los distintos talleres.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Por favor Ángel, ve terminando.

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Termino esta partida, bueno pues, bueno la voy a dejar y luego empezaré con ella porque quería hacer algunos comentarios. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Muy bien, tiene la palabra la Portavoz del Partido Popular, adelante.

D.ª Carmen Castell Díaz, Concejala del Grupo Municipal Partido Popular. Nosotros íbamos a hacer uso del segundo turno, así que le ruego que me avisen, entiendo que el Grupo Socialista ya no lo va a usar, ha consumido los dos turnos. Claro, si.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Si has empleado 16 minutos ¿no?, creo. Casi. (Se oyen voces de fondo)

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Tú mismo has comentado, que ibas a utilizar el tiempo.

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Yo he dicho que en la segunda intervención concluiría el repaso a los programas.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Yo te he entendido que ibas a utilizar los cinco minutos y creo que ...

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Le pido a la Señora Presidenta que me deje un minuto para concluir y se acabó. Puede ser ahora o después.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. ¿Estáis de acuerdo?

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Bueno, pues si puedes concluir ahora y ya cerramos.

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Si. Pues voy a concluir ahora. Bueno se ha reducido el programa en 146.000 euros, espera que ahora ya lo he descolocado, si se ha reducido en 107.000 euros la partida dedicada a los talleres como decía, a nosotros nos gustaría saber cómo va a afectar esto, si se van a reducir el número de talleres, el número de usuarios, la calidad de los talleres o si va a afectar al sueldo de los trabajadores si es que se recortan los contratos. Más esto, si tenemos en cuenta que a mediados de octubre este año estábamos ya justos de presupuesto en estas cosas. Bueno actuaciones deportivas, vemos que se han incrementado dos partidas que es la de atención a la conservación de maquinaria y otra más que es la de seguridad y gasto farmacéutico, y esto obedece también, pues seguramente a nuestras reclamaciones y a las de todos los ciudadanos que ocupan el 80% de las presentadas en el 010.

Y bueno dirección, Concejalía Presidenta del Distrito nos llama la atención los 15.000 euros presupuestados para reuniones, cursos y conferencias. Suponemos que estarán suficientemente justificados, porque por el contrario se han eliminado todos los gastos en cuestión de gastos de representación y demás. Dirección y gestión administrativa del distrito no varía y bueno nada más. Finalizo diciendo Señora Presidenta, como empezaba que nos preocupa para qué sirven nuestras intervenciones aquí, porque el presupuesto ya nos viene cerrado, nos viene prácticamente hecho, pero nosotros intentamos hacer nuestro trabajo leyéndolo con cariño, le digo que nuestro grupo no ha planteado aquí modificaciones porque no tiene sentido.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Tienes que acabar, Ángel por favor.

D. Ángel Alonso Calvo portavoz del grupo municipal Socialista. Ahora mismo, pero que estas modificaciones las haremos en Cibeles y esperemos que sean recogidas para que puedan contar con el apoyo del

Grupo Municipal Socialista a la hora de aprobar estos presupuestos. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Muy bien, gracias Ángel. Bueno tiene la palabra la Portavoz del Grupo Popular.

D.^a Carmen Castell Díaz Concejala del Grupo Municipal Partido Popular. Si, gracias por las primeras palabras, las mismas primeras palabras que ha utilizado usted para hacer empezar su exposición, cuando ha hablado de dictadura, de asfixia y de vulneración de derechos, es la circunstancia de que nos veamos hoy aquí, a esta hora y con este orden de intervenciones y tiempos de intervenciones sin que se haya celebrado ni una Junta de Portavoces, ni haya tenido carácter una consulta previa, cosa absolutamente innovadora en Ahora Madrid, de eso si pueden presumir como innovadores, vemos aquí “manu militari”, sin reunión, ni consulta, ni Junta de Portavoces.

Para el Pleno de Presupuestos está usted equivocada. Otra vez, no, claro (se oye hablar de fondo a la Señora Presidenta, pero no se le entiende), no, no, no, no un Pleno Extraordinario debe tener una Junta de Portavoces previa, si ¿me quieren descontar este tiempo de la intervención? Porque esto no es un debate, este es mi turno de exposición ¿saben?. Vale, muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Bueno continúe usted.

D.^a Carmen Castell Díaz Concejala del Grupo Municipal Partido Popular. Si, paso a ahondar en materia y quiero empezar a referirme por las auténticas, no las grandes, las auténticas líneas que definen el proyecto de presupuestos de Ahora Madrid para este año. Voy a intentar aligerar mi turno, porque ya siendo el tercer grupo en intervenir, a estas alturas, ya hay muchos datos que son tozudos, en los que han incidido los dos grupos al referirse a qué partidas, eso es tozudo, eso es así, cuáles han subido, cuáles han bajado y, evidentemente, todas las que bajan nos preocupan especialmente.

Voy a pasar a continuación a desmontar un discurso que ha hecho la Concejala Presidenta de autobombo, humo, humo y nada más que humo, porque puede decir usted la cifra que le dé la gana, que no es creíble. Por cierto, que el fondo de reequilibrio territorial, Sra. Arce, no es un gasto social, pero usted con tal de inflar, pues lo mete como gasto social solidario y se queda tan tranquila.

Este proyecto de presupuestos es en su totalidad un desafío a la Ley de Estabilidad. Como les ha tenido que advertir, en un hecho sin precedentes, el Ministerio de Hacienda, y así les han obligado a que las retenciones se tengan que hacer sobre partidas de gasto corriente y de gasto de inversión, es decir, reduciendo partidas que estaban destinadas, por ejemplo, a cosas que nos importan tanto en los distritos como la pavimentación de calzadas, o la coordinación y fomento del deporte, que

son dos cosas que le llegan especialmente al ciudadano y donde se han barrido ustedes más de 4.000.000 euros. Es obvio, que si lo hacen mal, tiene que haber indeseables consecuencias. ¿Podría decírnos Sra. Arce en su siguiente turno, en qué medida afectan estas disminuciones a nuestro distrito? Porque nos preocupa que se haya dejado usted perder alguna actuación del Área en este sentido, cuando su obligación es defendernos antes los errores también del Sr. Sánchez Mato, por muy compañero de filas anticapitalista que sea suyo. Si, claro, si lo que debería hacer es defender el distrito con auténtica prioridad, por delante de otras cosas y causas, porque actuaciones previstas quedan aún, hay una larga lista de cosas por hacer en nuestro distrito y a las que nos iremos refiriendo poco a poco.

En segundo lugar, estos presupuestos son papel mojado habida cuenta de la manifiesta incapacidad de esta Junta Municipal para ejecutar el presupuesto de 2016. Somos el distrito de Madrid que peor ha ejecutado, 29% de crédito dispuesto y 24,4% en obligaciones reconocidas, un desperdicio señores de Ahora Madrid. Aquí está la lista de todos, aquí está la lista de ejecución de todos los distritos. Señora Arce ¿hasta cuando, hasta cuánto ascienden las convalidaciones de gasto realizadas en adjudicaciones a dedo, a dedo suyo supongo, en este distrito?

Los datos que nos facilita el Área son preocupantes e indican que en esto, este distrito también se puede llevar la palma al final del ejercicio. Por eso exigimos que nos dé a conocer por fin, la cifra y el detalle de cada expediente convalidado. No le vamos...no queremos que tenga prisa para esto ¿eh?, tómese su tiempo pero dennos, expliquennos cada expediente de convalidación que ha realizado en este año para que nos podamos creer el presupuesto del que viene.

Es cómico también oírle insinuar siquiera, que ha habido un crecimiento de gasto en los distritos, porque lo único que hemos visto este año es como se han ido troceando contratos de mantenimiento, con un notable incremento sobre el coste previsto. Esa es otra de las joyas de la manera de gestionar el dinero de todos nosotros por su parte.

Tercera consideración, sus presupuestos suponen un sablazo fiscal para los vecinos. Como ha dicho el Grupo de Ciudadanos y le digo también por qué; subida de los recibos IBI, subida de plusvalías, subida del impuesto de circulación que afecta a los coches más antiguos, creación de la famosa TRUA, tasa a los residuos por actividad y también una nueva tasa a los cajeros. A ver señores de Ahora Madrid ¿de dónde se creen que sale el dinero para pagar estos impuestos? Como el de los cajeros, ¿en quién se cree que va a repercutir? Pues todos estos impuestos acabarán saliendo del bolsillo de los madrileños, no de los de Burgos, Señora Concejala, de los madrileños y de los madrileños de Arganzuela también. Le recuerdo que la media de presupuesto para el próximo año es de 165 euros por habitante y esto es muy, muy inferior al esfuerzo que nos van a pedir para gastar, para pagar esta subida que se han marcado desde Cibeles con los impuestos. Esta nueva política de Ahora Madrid que hace que perdamos todos y nos empobrezcamos, por eso no les queremos gobernando. Nosotros no. El Partido Socialista de momento sí, pero me parece que también se lo van a pensar. Veremos

que pasa con el tiempo. En este presupuesto ya han expresado su apoyo, pero no sé yo cuánto les va a durar.

Y por último Señora Presidenta, nos han presentado unos presupuestos que demuestran literalmente que ustedes lo que más les preocupa es la pura propaganda, de gestionar nada de nada. Que eso no es política de mayores, como dice Julia. Mire, lo de la propaganda, no es una frase vacía; por desgracia es que han incrementado el gasto en publicidad y propaganda un 244% desde que llegaron, y esto sin contar el millón de la radio a lo Carmena y otros inventos. Concretamente en los distritos han subido en publicidad un 1.400%, para vender humo y más humo, porque la realidad es que el Distrito de Arganzuela está más sucio, más inseguro y más abandonado que nunca, Sra. Arce. Son ustedes el mejor ejemplo del fariseísmo, ¿recuerda cuándo llegaron con la bandera de la regeneración y la nueva política, y prometieron también acabar con las plazas de libre designación en el 2.3.1 de su programa electoral ... que luego se quedó en sugerencias?, bueno pues son ustedes los que más plazas han creado para eventuales y más plazas destinadas a funcionarios ajenos al Ayuntamiento. En concreto, en su partida para la Presidencia de la Junta, como ha anunciado también el Portavoz del Grupo Socialista, sube la partida de personal para asesores colocados, y también se concede usted a sí misma 15.000 euros para sus gastos particulares de representación. Esto es de no creer. ¡Lo mismo nos hemos equivocado los dos! Porque si esto es así, le vamos a pedir hoy, esta misma tarde, que renuncie a esos gastos, que lo enmienden. O ¿es que no le llega con el sueldo de 90.000 euros?... porque no se lo han bajado tampoco como prometieron.

Y ya, de verdad, termino para dejar tiempo al segundo turno. No nos merecemos un distrito cada vez más sucio y descuidado, aspiramos a tener un distrito más cuidado por supuesto, y con otro presupuesto, más justo para los vecinos de Arganzuela, y sobre todo aspiramos a tener a alguien al frente de esta Junta Municipal que se preocupe de verdad y por igual por todos nosotros, la hayamos votado o no, o no lo vayamos a hacer nunca, su obligación es dejarse de sectarismos y hacer un presupuesto para todos, y eso no lo hemos visto hoy lamentablemente. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias Carmen. Bueno, continuamos. Ahora le toca el turno a Ahora Madrid, se van a repartir ustedes el tiempo ¿no? Bien, pues podéis empezar.

D.^a Julia Cañamero Benítez Portavoz del grupo Ahora Madrid. Hola, muy buenas tardes a todas las vecinas y vecinos. Antes de empezar ya vemos lo que les preocupa al Partido Popular, están más preocupados de la tasa de los cajeros y del bolsillo de los bancos que del gasto social. (Se oye murmullo de fondo). Yo también tengo ahora el uso de la palabra, vamos a respetarlo por favor. Bueno, como decía hoy tenemos una oportunidad para desgranar y poner en valor el arduo trabajo que han hecho y que han realizado tanto el Equipo de Gobierno como las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Madrid. En líneas generales como ha expuesto la Concejala Presidenta el presupuesto de

Madrid sube un 4,7%, llegando a más de 4.700.000.000 euros y en Arganzuela 25,53 millones de euros, lo que aumenta un 7% respecto al 2016, que son cifras muy importantes. Estos presupuestos siguen la estela de los aprobados en el 2016, donde la prioridad en la inversión lo encuentran en lo social, en beneficio de la mayoría social trabajadora y con una clara reorientación fiscal más progresiva y redistributiva para un reparto más equitativo de los tributos de nuestra ciudad, abordando los desequilibrios y necesidades sociales de la Ciudad de Madrid y sobre todo de todas las vecinas y de los distintos barrios de Madrid.

En inversiones y en gasto social, esto supone dar prioridad al gasto y a las inversiones, los presupuestos del 2017 se incrementan en un 21,8%, lo que suponen 798.000.000 euros en gasto social con respecto al 2016, 798.000.000 euros y un 53,18 con respecto al 2015, cuando gobernaban ustedes.

Se aumenta sustancialmente el gasto en promoción y gestión y rehabilitación de viviendas, en centros docentes, atención a mayores y menores y programas específicos contra el absentismo escolar. Concretamente en promoción y gestión de vivienda pública se destina un 42,65% más que en el año anterior. Respecto a los ingresos y a la priorización de la inversión social, se apuesta por la máxima progresividad en el marco de la legislación estatal existente, sin tocar ni un solo euro de la nueva deuda para financiar gasto social. Seguimos demostrando con hechos que se puede llevar a buen puerto una política fiscal justa que haga pagar menos impuestos a los que menos tienen y más a los que más tienen. En Arganzuela concretamente, se crea un nuevo espacio de igualdad con un presupuesto de 237.000 euros, que da un gasto que no estaba y que no se había contemplado y que en 25 años el Distrito no ha dispuesto de un espacio para organizarse las mujeres y para sacar políticas e impulsos de igualdad y mejoras sociales.

Respecto a los fondos de reequilibrio territorial, la lucha contra el desequilibrio y una gran apuesta por la distribución en los distritos. El año pasado, nació el fondo de reequilibrio territorial con el objetivo de luchar contra el desequilibrio histórico en esta capital, especialmente en los distritos este y sur de Madrid, y a través de 109 proyectos distribuidos en cinco ejes, empleo, vivienda, mejora y adecuación del entorno urbano, nuevas situaciones y equipamientos e intervención en la dinamización social. Frente a los 30.000.000 de dotación del 2016, el próximo ejercicio tendrá 76.000.000 euros, los distritos van a crecer los presupuestos que gestionan de manera directa casi un 30%, hasta superar los casi 607.000.000 euros.

Una apuesta nítida y clara del reequilibrio territorial de los distritos se concentra en el aumento de la dotación del fondo de reequilibrio, como ya comentaba, de 30 a 76.000.000 euros, en nuestro distrito se dotan como ya habéis repetido algunos en esta tarde, 20.000 euros para el año 2017 para programas de igualdad entre hombres y mujeres, en familia e infancia, en general, aumenta casi un 13% y aumenta un 39,71%, la partida presupuestaria para la atención a la inclusión y a la emergencia social. Doy paso al resto de mis compañeros para que hagan una exposición respecto a sus áreas, muchas gracias.

Dª. Natalia Navarro Quintian vocal vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Madrid. Buenas tardes a todas y a todos. Yo me voy a centrar en medio ambiente y en primer lugar, quiero corregir a Ángel porque el presupuesto de Medio Ambiente y Movilidad, si que ha subido ha subido un 7,7% respecto al 2016 y un 8,9% respecto al año 2015. En lo referente a limpieza de nuestra ciudad, algo que nos preocupa enormemente y que es una prioridad para Ahora Madrid, se ha firmado un nuevo contrato de recogida de basuras que incluirá aspectos que la mejorarán considerablemente y se ha tenido que hacer, porque el contrato firmado por el Partido Popular es pésimo y con resultados desastrosos. Entre las cosas que recoge este contrato, está la recogida puerta a puerta de cartón y vidrio comercial, el incremento de la frecuencia de recogida del contenedor amarillo a 4 veces por semana, aumento del número de contenedores incluidos los adaptados a personas con diversidad funcional y la periodicidad de su limpieza en profundidad, la creación de puntos limpios de proximidad y el aumento de los puntos móviles en 108.

El Área de Medio Ambiente también está preparando un plan estratégico de zonas verdes, arbolado y biodiversidad. Nuestro grupo político apuesta por entender esta ciudad como un todo, y este plan pretende hacer un diagnóstico y una planificación global de su ecosistema para mejorarlo, conservarlo y potenciarlo. El proceso se hará incluyendo en él, a todos los agentes implicados, técnicos, jardineros municipales, distritos, asociaciones vecinales, investigadores, sindicatos, empresas, consultores independientes, colectivos sociales y demás, para que aporten y enriquezcan el plan y así contar con el mayor apoyo social y político posible. El objetivo de Ahora Madrid ha sido siempre y será conseguir una ciudad cercana, cohesionada y habitable, cuyo eje principal sean las personas, una ciudad solidaria e inclusiva con una economía sostenible y con un empleo de calidad. Gracias.

José María Martín Hernández Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid.

Buenas tardes a todos y todas. En este caso me voy a referir al Área de Movilidad y Desarrollo Sostenible. En estas áreas se invierten globalmente unos 48.000.000 euros en todo Madrid, y unos 145.000.000 en Desarrollo Urbano Sostenible. En el área de Movilidad se destina una importante cantidad de dinero próximo a los 5.000.000 euros al programa de gestión de aparcamientos en diferentes distritos y partidas, y que eso supondrá un cambio también en la utilización de los vehículos a motor, así como se comienza con la renaturalización del Río Manzanares entre el Puente de los Franceses y la Avenida de Reina Victoria, con una cantidad cercana al millón de euros. Se realizarán asimismo, aparcamientos para bicicletas en entornos de centros educativos y en calzada por otros 350.000 euros. Como es claro, nosotros seguimos fomentando el transporte público con el plan de reposición de vehículos de la Empresa Municipal de Transportes, iniciado con el pedido y entrega de 200 unidades de autobús de baja emisión, que se complementará en la presente legislatura con un total de 950 unidades. Además, como ustedes conocen, este organismo la EMT ha hecho cargo de la empresa BICIMAD desde hace unos meses, con el fin

de mejorar la gestión y servicio al ciudadano, apostando por un medio de locomoción sostenible.

En el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, se continuará con el plan de choque para mejorar calzadas y aceras en diferentes fases. Asimismo, se invertirá en obras de reposición de la Calle 30 con un total de 28.000.000 euros, en el anillo ciclista con otros 3.000.000 euros. El Programa de rehabilitación Madrid rehabilita, se seguirá implementando con una dotación económica superior a los 16.000.000 destinados en el pasado ejercicio, habiendo supuesto todo un éxito en su acogida por el número de peticiones registradas y la cantidad de proyectos en marcha. La evolución del gasto en rehabilitación de vivienda entre 2016 y 2017 supondrá un 115,8% de aumento. El presupuesto del DUS con respecto al ejercicio del 2016, aumenta un 30 %; no, con respecto al ejercicio del 2015 aumenta un 14 %, perdón, el presupuesto del DUS aumenta con respecto al 2015 un 33,5% y con respecto al 2015 un 14,7%. Quisiera contestar a alguna cosa sobre la ejecución material, a mes de octubre de 2016, la ejecución material en el distrito de Arganzuela, ascendía al 67,82%, sin embargo, en el año 2015 la ejecución material en el Distrito de Arganzuela ascendía al 67,98%, por lo tanto estamos en las mismas cifras que el P.P. en el plan de ejecución para este año pasado. En concreto (se oye murmullo de fondo) ¿cómo? Sí, estábamos nosotros pero el presupuesto no era nuestro ¿correcto, no? digo yo, vamos.

D. Jacinto Manuel Navlet Armenta Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Hola, buenas tardes. Yo voy a dar una pincelada sobre procesos participativos que se han desarrollado y se desarrollarán a lo largo del próximo año. Una seña de identidad fundamental de Ahora Madrid es la implicación de la ciudadanía en la gestión y toma de decisiones municipales y ahí tenemos simplemente un par de ejemplos esenciales, el proyecto Mahou Calderón y con el proceso participativo del Mercado de Frutas y Verduras. Recordarán que el Proyecto Mahou Calderón original, fue absolutamente rechazado por las asociaciones de vecinos del entorno, que lo consideraba como un proceso especulativo inmobiliario inaceptable, se movilizó la vecindad y se constituyó un movimiento que reclamó ante el Ayuntamiento. El resultado fue dos audiencias públicas que permitieron modificar radicalmente el proyecto original.

Señor Secretario del Distrito de Arganzuela. Le recuerdo que tienen ustedes 10 minutos para su primera intervención, así que ya han pasado 1 minuto con 17 segundos, si van a continuar se lo restaremos de su segunda intervención.

D. Jacinto Manuel Navlet Armenta Vocal Vecino del Grupo Municipal Ahora Madrid. Bien, solamente apuntar esa participación que supuso una modificación sustancial del proyecto original procedente de la maniobra que venía del P.P. Para el próximo año tenemos 60.000.000 de presupuestos participativos, que han representado un participación dentro de Arganzuela de más de 3.000 vecinos.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Muchas gracias. Muy rápidamente, aunque han salido muchas cosas, voy a intentar dar respuesta. En primer lugar, tranquilizar a nuestros vecinos y vecinas mayores porque en ningún caso, este Ayuntamiento mete un sable a los mayores de nuestro Distrito ni de nuestra ciudad. El descenso obedece a la partida de Ayuda domiciliaria tal y como hemos explicado en varias ocasiones. El reparto que el Área tenía establecido desde hace años, estaba claramente descompasado en cuanto a las necesidades reales de diferentes distritos y por eso Arganzuela todos los años, cuando gobernaba el P.P., también sobraban en torno a 1.000.000 euros que luego había que transferir a otros distritos efectivamente. Para este ejercicio se han corregido estos problemas para lo que está presupuestado, esté más ajustado a las necesidades reales. Esto no implica, evidentemente que no tengamos que llevar a cabo la cobertura o reducción de tarifas u otro tipo de políticas que, evidentemente estamos estudiando y podremos poner en marcha progresivamente, que requieren por supuesto, un cambio de la normativa, pero en cualquier caso aclarar esta cuestión, porque en definitiva lo que hacía el P.P. claramente, era un ejercicio contable para maquillar los presupuestos. Eso por una parte, con respecto a la ejecución del presupuesto, sí aclararlos, porque yo creo que manejamos datos distintos claramente, la ejecución del presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, estimamos que va a llegar a un 92,72% frente al 88,84 del 2015. Es un dato de previsión que ya hemos comunicado al Ministerio de Hacienda, se lo comunicamos en julio que eran nuestros datos de presión y el crédito que ya tenemos dispuesto asimismo, es de 3.506.000.000 euros, es decir un 72,93% y en IFS's señores de Ciudadanos y del Partido Socialista, en IFS's la ejecución que vamos a tener en el año 2016, donde estamos ejecutando 479 proyectos, se dice pronto 479 proyectos en toda la ciudad de Madrid, lo cual supone una ejecución de 106.000.000 ¿cuánto ejecutó el Partido Popular? Pues muchísimo menos, en el 2015 nosotros teníamos una ejecución en IFS's de 11.000.000, eso es lo que estaba prevista en Inversiones Financieramente Sostenibles, no tiene ni punto de comparación con lo que vamos a acometer este año, la ciudad de Madrid va a estar irreconocible, irreconocible cuando concluyan todos estos proyectos de inversión que estamos llevando a cabo.

Si aclarar varias cuestiones y con respecto a la política de eventuales de las que siempre les gusta hablar a los señores de Ciudadanos y del Partido Popular, yo de todas formas creo que se utilizan palabras muy gruesas, no hablamos y hablamos de fariseísmo, yo creo que el único fariseísmo del que podríamos hablar aquí y que se merecería ese calificativo, es la venta de vivienda pública a los fondos buitre, eso si que es fariseísmo y no, y no de lo que usted me está hablando. ¿De qué me está hablando? De que aumenta según usted, estamos aumentando la partida de Concejalía porque a mí no me da para hacer la compra, pues mire se equivoca, nosotros tenemos firmado un compromiso ético mediante el cual nuestro salario se limita a 4 salarios mínimos y lo cumplimos rigurosamente todos los Concejales de Ahora Madrid. Y vamos a hablar de personal eventual, el personal eventual ha pasado de 206 en mayo del 2015, es decir cuando gobernaba el P.P., a 134 a finales

de mayo del 2016, 134 de 206, entonces no podemos hablar, señores del Partido Popular, de que estamos dando trabajo a nuestros amigos o de que estamos hinchando el número de eventuales del Ayuntamiento porque en ningún caso es así. Tenemos 72 eventuales menos que en el mandato anterior y la cifra de altos cargos 57, es la misma que hace un año, si bien y esto es importante, el coste se ha reducido porque ha pasado 5.434 euros, perdón 5.434.000 euros a 5.109.000 euros. Si y bueno y con esto concluyo en base a una de las cuestiones que han salido. Tiene su turno el Portavoz de Ciudadanos, Partido para la Ciudadanía.

D. Eugenio Manzano vocal vecino del Grupo Municipal Ciudadanos

Partido de la Ciudadanía. Muchas gracias Señora Presidenta. Una salvedad, que el hecho de que con el P.P. sobre presupuesto, no es una excusa que nos valga, Señora Presidenta. si tenemos gracias a su pericia una partida pues vamos a ejecutarla, vamos a aprovecharla, no vale decir que con el P.P. era igual, entonces se compara usted con ellos, usted misma lo ha dicho no nosotros. Y otra cosa, vemos y estudiamos los mismos cuadros, eso se lo aseguro, si quiere le paso ahora mismo el cuadro que ha colgado en la web a fecha 31-10-2016 de los presupuestos ejecutados. En estos presupuestos encontramos que lo normal se convierte en un asunto inexplicable, materia de debate por obra y gracia de unos polítólogos metidos a gestores del Ayuntamiento de Madrid, que tienen que administrar y gastar miles de millones de impuestos y otros ingresos de todos los madrileños. Cuando desde Bruselas nos piden el cumplimiento del objetivo del déficit de las Administraciones Públicas y eximen limitar gastos y hacen recortes, el Ayuntamiento de Madrid con alegría y escaso juicio, se está dedicando no sólo ha aumentar el gasto realmente social, sino que además multiplican gastos secundarios complementarios y poco sociales, interesados algunos y superfluos otros, una contribución muy sólida con el resto de España para salir cuanto antes de la crisis. Solo cabe decirle al PSOE, que reconsideré su apoyo a Carmena y que el actual proyecto de presupuesto del Ayuntamiento para el 2017 se ha rechazado, todavía lo pueden hacer o a las malas que nuestro ministro no apruebe este presupuesto si ustedes no cambian su plan económico financiero y lo elaboren como es y no como a ustedes le gustaría que fuera. Las normas y las leyes están para que se cumplan mientras están vigentes se lo recuerdo, que ustedes tienen mucha tendencia a interpretar la ley a su antojo. La prioridad es limitar, controlar el gasto y dado que el Ayuntamiento de Madrid genera importantes excedentes, se podrían encontrar con serenidad y con responsabilidad un equilibrio aumentando el gasto social efectivo, fijando objetivos de mejoras y al mismo tiempo reducir el peso de los impuestos directos a los madrileños. En Arganzuela nos gustaría que hubiera mayor número de programas y actuaciones e inversiones que hicieran desarrollar nuestro distrito, se lo aseguro, mejorando la vida de todos nuestros madrileños y eliminando o por lo menos reduciendo las diferencias sociales con otros barrios más dotados, tanto económicamente como de servicios, ya sean asistenciales, deportivos y culturales. Pero lo que vemos es otra cosa, lo que vemos es que la

partida, por ejemplo, para estudios y trabajos técnicos, crece 48,9 millones hasta los 62.000.000 o como la publicidad y propaganda se dispara un 125% de 4,8 a 10,8 millones, Ángel, o el gasto en reuniones y conferencias que en 2016 era de 1,2 millones, que en 2017 se dobla literalmente y ya, si analizamos las inversiones territorializadas y el grado de ejecución de ellas, si bien a simple vista parece que efectivamente elevar su importe de 5,6 a 5,9 millones, ahí no nos vamos a equivocar ninguno de los dos, lo cual sería un signo de su apuesta por las inversiones en nuestro distrito, no podemos decir lo mismo del grado de ejecución y se lo aseguro, de sus programas porque es verdaderamente lo que hay que ver en un presupuesto, no la presupuestación de una inversión si no su realización, vuelvo a insistir, y aquí nuevamente su equipo municipal suspende. Por ejemplo, la inversión en el edificio de la calle Plomo 14, presupuestada en 100.000 euros, ejecutada en un 0%. Podía seguir pero prefiero no tampoco excederme y al menos, eso sí que les pediríamos que sean más profesionales y no se excusen y achaquen su poca pericia a problemas jurídicos, administrativos, burocráticos, técnicos o de otro tipo para no poder ejecutar sus medidas que nos imponen a todos los madrileños. Y le vuelvo a repetir, no nos gusta su gestión, no nos gusta su ejecución y no nos gusta su presupuesto y por eso nuestro grupo no lo va a apoyar, prepárense para responder a nuestras enmiendas que haberlas, hailas.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Si tiene una intervención de 5 minutos el Partido Popular, la Portavoz del Partido Popular.

D.^a M^a Paz Martín Moreno Portavoz del Grupo Municipal Partido Popular. Gracias Señora Presidenta. Mire, nosotros no maquillamos los presupuestos y sus presupuestos no son unos presupuestos maravillosos que doblan o triplican los presupuestos del P.P. En los últimos años de gobierno del P.P. debido a la situación económica en la que nos vimos inmersos todos los españoles por la mala política económica del gobierno del Sr. Zapatero, sí que hubo recortes, pero en todas las administraciones y aunque hubo recortes todos los servicios se prestaron, todos los servicios esenciales para el ciudadano, no se dejó de prestar en ningún momento ningún servicio. Dice su Portavoz que, qué es lo que nos preocupa al Partido Popular, pues mire se lo voy a decir, ustedes hablan de ingresos, un aumento de 215.000.000 euros, la medida fiscal supone una subida de más de 70.000.000 euros que salen del bolsillo de los madrileños, prueba de ello es el IBI que tienen una recaudación de 100.000.000 euros y eso que baja en 22 barrios, aquí en el Arganzuela los vecinos por ejemplo de Legazpi o Atocha no han tenido esa suerte. Le recuerdo que en el presupuesto de 2015 gobernando el P.P. se bajó el IBI para 3 de 4 viviendas, de cada 4 viviendas en todo Madrid, no en 22 barrios.

Qué decirle de la tasa de basura en los comercios, que suprimió el P.P. Con Ahora Madrid es fuente de ingresos. Llegan al Ayuntamiento y con eso de que hay que empezar a gastar de otra manera, nos encontramos: presupuestos participativos 60.000.000 euros, muchos millones para tan

poca participación, consulta ciudadana en febrero de 2017 con un 1% de apoyos que versa sobre si Madrid debe ser una ciudad 100% sostenible y si se debe un billete único intermodal, aunque en esto no tenga competencia el Ayuntamiento, coste 16.000 euros en urnas, 100.000 euros en sobres prefranqueados y en el caso de que responda todo el mundo asciende a 600.000 euros, ¿por qué no pregunta a los vecinos si están de acuerdo con este gasto o prefieren destinarlo a ayudas sociales o a mejorar sus calles, plazas y jardines?. Seguimos, ampliación aceras de Gran Vía, inversión por más de 3.000.000 euros ¿es para que haya más manteros y sea todavía más difícil transitar por la calle? Al pequeño comercio les vendría muy bien esos millones para ayuda en poder subsistir. Alcaldía, los gastos pasan de 7.000.000 que había con el P.P., luego hablamos del P.P., a 34.000.000 euros, debido según ustedes lo justifican, a que estaba infradotada.

Asesores, más de 1.000.000 euros para la contratación de los 21 nuevos asesores. La justificación, según la Sra. Maestre, es para poder abordar medidas de descentralización administrativa que no están ni siquiera en marcha, pero bueno ya los tenemos. Caros nos salen a los madrileños tantos asesores y mientras, nuestras calles siguen estando sucias, ¿no es suficiente Sra. Arce con los 40.000 trabajadores que tiene el Ayuntamiento entre funcionarios y personal de empresas municipales? Seguimos, publicidad y propaganda, en relación con el último presupuesto del Partido Popular de 2015, se incrementa este gasto en un 244%, no es mala la cifra. Si seguimos con premiar a sus afines REAS, la red de redes de economía alternativa y solidaria 320.00 euros, la FRAN más de 2.000.000 euros, dados a dedo y que suponen un 47% más que en 2015 gobernando el P.P., puedo seguir así ¿por qué no se han reducido los gastos para cumplir con la Ley de Estabilidad Financiera y no los gastos de inversión que nos afecta a los Distritos? Llegamos a Arganzuela, unos presupuestos ilusionantes, maravillosos, pues mire, permítame que le diga que somos muy escépticos con lo que acaba de decir y se lo ha dicho la Sra. Castell, son papel mojado. Arganzuela puede contar con un presupuesto no de 25.000.000 si no de 50 o de 100, ¿de qué nos vale si luego no lo ejecuta? Bueno si, vamos a ver en propaganda, reuniones, conferencias, ...

La partida, el programa de personas mayores, que le voy a decir si ya todos los grupos que han intervenido lo han dicho. Pero vamos al proyecto estrella de Ahora Madrid, rehabilitación del Mercado de Frutas y Verduras, nuevamente contamos con una partida para su rehabilitación ¿qué ha pasado con lo presupuestado para el 2016, se ha hecho algo?, para el 2017, 5.000.000 euros ¿para qué?, ¿también ahí en esos 5.000.000 es lo que nos va a suponer a los madrileños las obras de adecuación de los 1.000 m² cedidos gratuitamente a las asociaciones amigas, así como su mantenimiento y conservación? O es que estos gastos corren por cuenta de los adjudicatarios ¿no?. Planes de pavimentación de aceras y calzadas ¿en nuestro distrito, va a haber alguna actuación aparte de las incluidas en 2016 en Inversiones Financieramente Sostenibles que siguen pendientes a día de hoy?

Soterramiento de la M-30, 60.000.000 euros, no se va soterrar, una elevación pequeña sobre rasante de 6 o 7 metros de altura, justificación, sustituir obra mucho más cara y ecológicamente bastante discutible, el problema era qué se iba a hacer con la arena y qué pasaba con tanto camión que contaminaba ¿más barata que el soterramiento que no iba a costar ni euro a las arcas municipales porque el 50% de su coste lo pagaba Construcciones y Contratas y el resto lo pagaba con las viviendas de precio libre?, va a ser que no.

Hablamos de un presupuesto de 400.000 euros para la redacción del proyecto de esta obra alternativa, del soterramiento y luego 25.000.000 en 2018 y 35 en 2019 para sufragar el coste de la elevación 6 o 7 metros. Ahora esto es asumido íntegramente con dinero público, ahora sí que lo pagamos todos los madrileños, de gratis a costarnos. Qué lo voy a decir del Fondo de Reequilibrio Territorial, muchos millones pero ¿cuánto va a ser para Arganzuela? Mire, si es verdad vamos tener menos deuda, todo un logro para Ahora Madrid que cuando llegó al Ayuntamiento dijo que no la iba a pagar, pero eso de devolver Madrid a los madrileños va a ser que no, porque a día de hoy sigue siendo más sucia y más descuidada esta ciudad.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Muy bien, tiene el turno la Portavoz de Ahora Madrid.

D.^a Julia Cañamero Benítez Portavoz del grupo Ahora Madrid. Si, muchas gracias Rommy. La verdad es que no sé cómo lo organizan ustedes, pero es graciosísimo, cómo pueden sorber y soplar al mismo tiempo, hablan totalmente de cosas contradictorias, de que no hay presupuesto de que ... no, no, yo lo entiendo y la verdad es que son ustedes los que se quedan en evidencia. A mí lo que más tristeza me da es que se intente vender, se intente decir, que el logro del Mercado de Frutas y Verduras realmente es un caramelo a las Asociaciones, a los nuestros y no valoren el trabajo vecinal y todo el esfuerzo de las vecinas y de los vecinos de Arganzuela ¿qué pasa, qué hay vecinos A y vecinos B? es que eso va a recaer en el distrito, eso va a ser un valor añadido, lo que pasa es que cuando ustedes hablan de valores añadidos, solo piensan en el dinero y piensan en otros modelos de ciudad que por supuesto, no es la que nosotros defendemos, ni es la que hemos venido a trabajar y a luchar por ella y no para favorecer a los nuestros, si no pensando en el bien común, que es para lo que estamos aquí y no vamos a ensanchar las aceras para que los manteros tengan más sitio para poner la manta, bastante desgracia tiene una persona que se tiene que buscar su vida y su sustento con esa situación de irregularidad, de inestabilidad, de estar toda la vida pensando que pueden ser deportados. Falta de respeto por favor, mucho colegio privado, pero no dejan hablar a nadie. (Se oye murmullo de fondo)

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. A ver, vamos a ver por favor, vamos a mantener el orden y vamos a respetar la intervención de todos los representantes de los partidos políticos, por favor.

D.^a Julia Cañamero Benítez Portavoz del grupo Ahora Madrid. No, no hago alusiones personales, es que ustedes no tienen memoria, están hablando de eventuales cuándo ustedes tenían una persona contratada para llevarle el bolso a la Sra. Flores, y hasta ahí lo voy a dejar porque no voy a entrar en ese terreno que es algo que a ustedes les gustaría. Los presupuestos para el próximo año, son unos presupuestos con aumento de gasto social, por mucho que a ustedes no les guste y por mucho que ustedes pongan todas las pegas del mundo, que ponen el ojo y ponen el foco en que sean unos presupuestos ambiciosos, igualitarios, que sean unos presupuestos que vayan a ahorrar un montón de desigualdades que se han ido consolidando en esta ciudad durante muchos años. Lo que pasa es que las cosas importantes no se hacen de la noche a la mañana, deshacer y levantar tantos restos, y no les pongo calificativos, deshacer y levantar tanta pésima gestión y tan poca visión del cuidado de las vecinas y los vecinos, cuesta un trabajo considerable. Me están ustedes interrumpiendo continuamente, pero vamos, me da igual, continúo con la intervención, nuestros presupuestos....

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Ruego a todos los vocales por favor que mantengan un respeto cuando interviene algún compañero o compañera.

D.^a Julia Cañamero Benítez Portavoz del grupo Ahora Madrid. Si porque además me obligan a tomar un tono que nos es el mío y no me representa. Yo solo quiero recordarles a los señores ciudadanos que el presupuesto de Ahora Madrid no viene impuesto por polítólogos de Europa, o sea ustedes sí que siguen al pie de la letra las recetas de la Sra. Lagar, que decía que los mayores en España se tenían que morir antes, porque no había dinero para pagar tantas pensiones y ya era hora que se fueran muriendo pronto porque si no, no se podía sostener el tema de la economía en España. Nosotros no vamos pensando con esa lógica, nosotros pensamos en las personas y nos preocupamos de las personas y en el beneficio social y el beneficio de todas las vecinas y los vecinos de Arganzuela y por ende de Madrid. Y ya solamente un tema, por el tema de la ejecución que no ha quedado nada claro, aunque esto no es un tema de debate de este Pleno de Presupuesto, el tema de la ejecución yo creo que no debería entrar aquí, porque no vamos a hablar de una cosa que no está cerrada todavía, básicamente porque el dato definitivo de ejecución se tiene a principios del año 2017 y la liquidación del mismo para el mes de marzo aproximadamente, en Arganzuela a fecha de hoy se ha ejecutado el 95,35, perdón por excederme del tiempo, muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Bueno, a ver si puedo contestar a algunas de las cuestiones que han planteado

antes. En primer lugar, sí que me gustaría detenerme un poco en esta manifestación que ha hecho D.^a Carmen Castell, planteando que nuestro presupuesto es un desafío a la estabilidad presupuestaria. Creo que nuestro presupuesto es un desafío a normas que entendemos asfixian a los municipios y también, porque no decirlo, a otras administraciones y esas normas son herederas de esa reforma hecha a espaldas de los ciudadanos y ciudadanas del artículo 135 de la Constitución Española, que consolidó y constitucionalizó la miseria en cuanto a las políticas sociales. Desde luego, nosotros efectivamente, nos revelamos contra ese planteamiento y contra esa dictadura de la regla de gasto también. No obstante y como somos buenos gestores y lo estamos demostrando, hemos cumplido rigurosamente lo que nos ha solicitado el Ministerio de Hacienda y hemos elaborado un plan económico financiero que justifica y explica perfectamente cómo vamos a justificar el equilibrio financiero de nuestro Ayuntamiento y nuestros presupuestos, y si hay algo que ustedes a lo mejor ignoran, no sé si lo ignoran y quizás lo callan, el presupuesto de 2015 que aprobó la Sra. Botella ya incumplía la regla del gasto en 94.000.000. Nosotros el incumplimiento que tenemos este año es de 16. Ana Botella y vuelvo a repetirlo, lo incumplía en 94.000.000 euros cuando entramos al gobierno, ese incumplimiento se había incrementado incluso hasta los 244.000.000 euros, finalmente como indicaba, como he señalado antes el incumplimiento en el que nosotros hemos incurrido este año es de 16.000.000, y lo hemos resuelto llevando a cabo un acuerdo de no disponibilidad de crédito por 17.000.000 y, esto por supuesto, con el beneplácito del Ministerio de Hacienda a pesar de los arrepentimientos del Sr. Montoro y declaraciones francamente desafortunadas por su parte, que lo único que manifestaron es su poca claridad con respecto a la regla, con respecto a la evaluación que hacía de los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid, entonces como he dicho, tenemos un plan económico financiero que sostiene los presupuestos de este año y al que no nos ha hecho falta recurrir, porque finalmente ha sido aprobado esa subida, ese digamos, incumplimiento de la regla de gasto. No obstante, nosotros por nuestra parte, vamos a seguir trabajando en esta línea porque ¿qué hubiera supuesto que no hubiéramos podido aprobar estos presupuestos?, pues una pérdida de 585.000.000 en inversión social y desde luego eso no lo íbamos a admitir. Tiene la palabra el Portavoz del Consejo Territorial por un tiempo de 7 minutos.

Portavoz del Consejo Territorial. Muchas gracias Señora Concejala. Desde el Consejo Territorial, tenemos que decir que vemos con buenos ojos el incremento de la partida de participación ciudadana y voluntariado, si no he leído mal, en un 24,83%, llegando a los 235.000 euros. Si que nos gustaría preguntar a qué se va a destinar exactamente este incremento, si va a ser a subvenciones para el fomento del asociacionismo o para constituir mejores estructuras para los foros locales o el Consejo Territorial, en fin para los órganos de participación ciudadana. También si se va a reservar para ejecutar algún proyecto que se apruebe a raíz de iniciativa del Consejo Territorial. Si que vamos a decir, que nos preocupa el tema de la descentralización, porque es

verdad que nuestra participación en el distrito se ve muy amortiguada por la falta de competencias de la Junta, cosa que se ha hablado ya muchas veces y nos gustaría incidir en que, un primer paso para que la descentralización sea eficaz, sea dotar de personal al distrito, que debería impulsarse como una política central del Ayuntamiento. También quiero resaltar positivamente, que veo que se sigue avanzando en expedientes de urbanismo que estaban bastante atascados. Es triste comprobar que dentro de los programas que están en la ejecución del presupuesto y los de fechas más antiguas, son expedientes de urbanización de una serie de ámbitos de la ciudad, algunos están en este distrito como el de Méndez Álvaro Norte y también el de ¿cómo se llama? el de la calle de Mejorada del Campo, que es la unidad de ejecución nº 3 del Área de Planeamiento de Alcatel, que es del Plan General del 85 y me alegra ver que por fin se están terminando este tipo de actuaciones que encima se ejecutaban por expropiación, es decir que se podían haber terminado hace 10 años perfectamente, pero que por una razón o por otra, no se ha querido destinar la inversión ahí y se ha preferido tener una calle hecha un descampado durante muchos años. Así que me alegro de que se siga avanzando en ese sentido y se termine la transformación urbanística del barrio. No lo sé, porque no lo he podido analizar hasta ese nivel, pero espero y confío en que ese incremento de la partida Estudios y trabajos técnicos también tenga como destino, el realizar todo el aparato de planeamiento parcial y de detalle que todavía le falta al Plan General de Madrid que es del 97. Es curioso decían las leyes de hace ya muchos años, que los planes generales deberían revisarse cada 15 años y sin embargo, con la experiencia se ve que hasta que no pasan 20, no empiezan a verse de verdad sus efectos, así que espero que esta bocanada de aire que todavía le han dejado a este Plan, sirva para terminarse de ejecutar y que la parte que era buena y que era coherente con su planeamiento inicial, pues se pueda ver. Animo a que desde la Junta de Distrito, se inicie un proceso para ordenar de forma eficaz el gran ámbito pendiente del Distrito que es el que está en el entorno del Museo del Ferrocarril de Madrid, que se consoliden así los usos dotacionales que ya estaban previstos y que se aborde la ampliación del Museo como dotación del barrio y de la ciudad. Esto probablemente requiera mucho esfuerzo, mucho trabajo y probablemente mucho dinero, desde mi asociación y desde el Consejo y desde mi Comisión, animo a hacerlo. También quiero hacer notar, que sí que me gusta que se haya potenciado la votación sobre la iniciativa del billete único intermodal, resulta que la competencia del transporte es una competencia municipal, está cedida al Consorcio de Transportes de Madrid, desde el 86 cuando se constituyó, pero gracias a aquel primer impulso se creó el abono transportes en 1987 si no recuerdo mal, y sin embargo, desde ahí no se ha avanzado nada, los que nos hemos movido por Madrid con el billete de 10 viajes, nos hemos visto y nos vemos todavía limitados de una forma radical al uso del autobús urbano, porque no podemos pasar de un autobús a otro sin picar dos veces. Esto en Barcelona se resolvió en el año 2000 o el 2001 con la creación de la tarjeta de 10 viajes en la que autorizaba el transbordo durante un tiempo limitado. En Madrid eso se quería hacer, pero no se pudo hacer porque el tipo billete, el sistema de

grabación magnético no almacenaba el número de datos suficiente como para poder permitir esto y han pasado 20 años más y seguimos igual. Entonces la iniciativa del billete único, que de verdad en las zonas del transporte que sean, permitan los viajes ilimitados durante un tiempo, es un avance en la movilidad de la ciudad, potencia de verdad el transporte público y su uso por la ciudadanía y así como alabo también la iniciativa del billete para jóvenes que ha creado el Gobierno Regional, pues alabo que el Ayuntamiento de Madrid que es el ayuntamiento más importante del Consorcio de Transportes, impulse y dote de apoyo social a la iniciativa del billete único intermodal, que de verdad es muy necesario. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Gracias, muchas gracias Diego, si me gustaría señalar que es bastante sorprenderte que se cuestione hoy por hoy, la intervención en el ámbito de Mahou Calderón. Yo creo que hemos llevado a cabo un proceso de audiencia pública bastante acertado, en el cual se han recogido las demandas de los vecinos y de las vecinas, se ha respondido a las necesidades de construcción de vivienda pública que están recogidas también en el Plan, a las necesidades dotacionales de nuestro distrito y también a las necesidades que planteaban las AMPAS de, tanto del Colegio Tomás Bretón como del Gran Capitán, a las cuales les tenemos que agradecer sus aportaciones al planeamiento del ámbito Mahou Calderón. Y no deja de sorprendernos que el Partido Popular, cuestione la intervención que vamos a hacer para resolver ese ámbito y después de que tengamos como herencia un proceso de desarrollo urbanístico judicializado, porque evidentemente, el planteamiento que se había hecho estaba pensado únicamente para beneficiar a los inversiones privados y teniendo ese contexto, nos cuestionen la obra que vamos a hacer para mejorar el ámbito de Mahou Calderón, con esa intervención en la M-30, que es una intervención que tiene un mínimo impacto en nuestra ciudad y desde luego beneficia a los vecinos y a las vecinas del Barrio de Imperial y por supuesto al resto de ciudadanos y ciudadanas. Yo quiero recordarles a los señores del P.P. que la M-30 la presupuestaron ustedes en 1.700.000.000 euros, nosotros, todos y todas, vamos a pagar con intereses 10.406.000.000 euros, con la intervención que ustedes planificaron para la ciudad de la M-30 y que todavía no conocemos todos los recovecos de lo que fue la operación de la M-30. Por supuesto que tendremos oportunidad de conocer todos los madrileños y madrileñas, que pasó con esa desviación tan impresionante de lo que se presupuestó a lo que nosotros vamos a pagar y que supone en gran parte la deuda que a día de hoy tiene esta ciudad. Por lo tanto, la verdad es que hablen ustedes de la M-30 no deja de ser arriesgado, como siempre, no tienen ningún pudor de hablar de algunos temas que para ustedes deberían de estar vetados. Les tenemos que agradecer esa deuda que hoy por hoy tiene el Ayuntamiento de Madrid y que estamos reduciendo con un enorme esfuerzo. Tiene el representante del Consejo Territorial un tiempo de 4 minutos.

Don Diego González Portavoz del Consejo Territorial. Bueno pues en esta segunda intervención que se me concede, me reitero en la petición de desglose de la partida de participación ciudadana y animo a que se impulsen también desde el distrito, el relanzamiento de las grandes infraestructuras de transporte público que siguen pendientes desde hace mucho tiempo. La línea de Metro desde Plaza Elíptica a Atocha se planificó en 1967, se replanificó en el 73 con dos ramales, uno a Vallecas

por la calle Méndez Álvaro y otro a Plaza Elíptica por Santa María de la Cabeza, se elaboraron los proyectos, se paró la ejecución durante los años 80, se quedó en Nuevos Ministerios, se replanteó nuevamente ya en tiempos, si no recuerdo mal de Ana Botella como la nueva M-40 del Metro, en su día en el Consejo Territorial se preguntó, se hizo una pregunta oficial sobre en qué estado estaba ese proyecto, la Comunidad de Madrid no sé si llegaría a responder, supongo que no lo hizo. Yo animo a que se siga instando esa línea de Metro, ahora mismo hay una línea especial de autobuses que va petada y que va lenta, pues este distrito tiene mucho que decir, aunque sea un sistema general, al menos puede instar con fuerza a los organismos pertinentes. También a revisar las redes de la EMT, sigue siendo muy redundante con el Metro y todavía se puede mejorar bastante para conseguir las conexiones transversales que este distrito necesita, para conseguir conectar con su hospital de referencia, que por desgracia está fuera del distrito, como sabéis está en la Plaza de Cristo Rey, y se lucha por algunas asociaciones vecinales que la línea 62 lo alcance y es importante, incluso dividir esa línea en dos líneas diferentes para que no se convierta en un zigzag que tarde una hora en atravesar el distrito. Y está en el aire, la reurbanización del Paseo de la Delicias para convertirlo en un vial más amable y más humano y menos vía de penetración de la ciudad, al igual que se hizo en su día con Santa María de la Cabeza, eso sí hubo que hacer un túnel, quizá aquí no deba ser tan radical, en fin animo a que no se abandonen de los grandes ejes y de los sistemas generales tampoco. Muchas gracias.

Señora Concejala Presidenta del Distrito de Arganzuela. Si, gracias, contestando al Representante del Consejo Territorial y para clarificar la dedicación de las diferentes partidas que tiene el programa de participación ciudadana voy a pasar al desglose. Tenemos una partida de 115.000 euros que está destinado a actividades de dinamización y apoyo en materia de participación ciudadana y lo hemos pensado así, porque entendemos que tanto la puesta en marcha de los foros locales como otros espacios de participación que se han desarrollado a lo largo de este pasado año, requieren de un apoyo, de un personal específico que faciliten la participación de los vecinos y las vecinas. Por otra parte se incluye también, una partida de subvenciones para gastos corrientes a conceder en la convocatoria anual de subvenciones de 60.000 euros y una segunda partida, también de subvenciones de capital para gastos de este carácter, a conceder en la convocatoria anual también de 60.000 euros, y esto es el desglose del programa de participación ciudadana, en total 235.000 euros. En cuanto a otra cuestión que se ha planteado aquí y que ha señalado muy bien Diego, efectivamente, la reurbanización del ámbito de Delicias es una asignatura pendiente y lamentablemente una herida en la ciudad de Madrid. Nosotros como sabéis estamos estableciendo un diálogo con Adif y con el Ministerio de Fomento para intentar llegar a un acuerdo sobre los terrenos de Adif y estamos en negociaciones todavía abiertas sobre la posibilidad de poder firmar un convenio para la cesión y el uso de esos terrenos con carácter dotacional por supuesto. Estamos en negociaciones que, esperemos que con el nombramiento de los nuevos responsables de Adif, se aceleren y desde

luego den mejores frutos. Evidentemente, una vez que se cierre ese convenio o lleguemos a un acuerdo ambas partes, nuestra primera tarea será urbanizar ese ámbito porque efectivamente requiere y ya están los técnicos del Ayuntamiento de Madrid estudiando e iniciando un primer borrador del proyecto para poder intervenir en el ámbito de Delicias.

Clarificar en relación a lo que se ha mencionado sobre que en el distrito estamos abusando de la convalidación de gasto, afirmar que en ningún caso es así. No hemos tenido que recurrir a la convalidación de gasto, en ningún momento a lo largo del 2016, ni en el 2015, no sé de dónde se sacan ustedes esa información, pero nosotros no hemos recurrido a la convalidación de gasto y públicamente lo desmiento. Por otra parte y dado que se ha mencionado aquí, los presupuestos participativos que llevamos a cabo para el 2016, si mencionar, que se están poniendo en marcha algunos proyectos concretos, en concreto la apertura de los centros escolares en días no lectivos, lo estamos llevando a cabo en el Colegio Menéndez Pelayo con un presupuesto de 16.940 euros, así mismo vamos a firmar, esperemos que en breve el convenio con el IES Gran Capitán para poder llevar a cabo el proyecto sobre convivencia sin ruido, materia que estamos pendientes ahora mismo del informe de la Asesoría Jurídica para poder finalizar ese convenio. Y luego el programa que teníamos de apoyo escolar a los centros educativos públicos a través de programas de políticas activas de empleo, garantía juvenil y colaboración social, en este caso es un programa que estaba ligado a la Agencia para el Empleo y en concreto a una partida, a una subvención de la Comunidad de Madrid, estos fondos sabemos que se van a poner ya a disposición en breve y por lo tanto, podremos ver hecho realidad este programa. Muchas gracias.

Bueno agotadas las intervenciones de los Grupos Políticos y de los representantes del Consejo Territorial pues bueno damos por finalizado este Pleno Extraordinario de Presupuestos, les agradecemos a todos su asistencia y el habernos acompañado en esta tarde de viernes. Muchas gracias.

Se levanta la sesión a las veinte horas diez minutos.

El Secretario de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela.

Fdo.: D. Antonio Piqueras Asolas

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal del Distrito de Arganzuela

Fdo.: D^a. Rommy Arce Legua